



1966

121110

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE CONEXION DE APARATOS DE LUZ RELAMPAGO A MAQUINAS FOTOGRAFICAS", a favor de D. Abel MARTÍNEZ Fernández, de nacionalidad española, domiciliado en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), General Yagüe, 21, pral. 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo especialmente ideado para facilitar la conexión de aparatos de luz relámpago a máquinas fotográficas, cuya especial ejecución le hace aportar notables y sensibles mejoras, de orden funcional, constructivo y práctico, sobre todo lo conoce hasta el momento en tal sentido.

En efecto, es sabido que en la actualidad la conexión existente entre los aparatos de luz relámpago, denominados comúnmente "flash" y las máquinas fotográficas en general, se efectúa a base de un cable coaxial, lo cual exige una realización específica para los terminales de enchufe propiamente dicho que vana efectuar las conexiones oportunas tanto en la cámara fotográfica, como en el propio "flash".

Por el presente Modelo de utilidad, se da a conocer un dispositivo de conexión del tipo referido, sumamente sencillo, y



1966

- 2 -

121110

nada costoso de fabricación, siendo diversos los elementos integrantes, pero todo ello en extremo simplificado, con el fin de economizar en grado sumo la realización de tales dispositivos.

Todo ello, además se ha conseguido de forma tal que

5. prácticamente sea imposible el desperfecto de los mismos, es decir, que en ellos se ha logrado una seguridad prácticamente completa, que elimine la posibilidad de averías, roturas, etc.

- Para mayor facilidad en las descripciones, y su mejor comprensión, nos referiremos a continuación a un dibujo que se
10. adjunta a la presente memoria, y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un dispositivo de conexión de aparatos de luz relámpago a máquinas fotográficas, realizado de conformidad con el presente Modelo.

- En dicho dibujo, la figura 1 se corresponde con una
15. sección longitudinal completa del dispositivo en cuestión, mostrando sus diversos elementos componentes.

La figura 2 muestra otra sección longitudinal del mismo dispositivo según la línea de corte A-B de la figura 1.

- La figura 3 representa una sección transversal del propio dispositivo según el plano de corte C-C de la misma figura 1.
- 20.

La figura 4 se corresponde con una vista en alzado y frontal del susodicho dispositivo, dispuesto para entrar en servicio.

- Según tales figuras, el dispositivo de conexión de aparatos de luz relámpago a máquinas fotográficas objeto del presente Modelo, está constituido en esencia por un bloque -1- acodado, inyectado sobre el conjunto de elementos que componen interiormente al referido dispositivo, y que son, en primer lugar, un vástago -2- dotado de un pequeño casquillo superior -3-, en el
- 25.
30. que se aloja el extremo del cable o conducción -4- que discurre centralmente en el conductor -5-, y que posteriormente se remacha



APR. 1966

- 3 -

121110

presionando sus caras laterales hasta efectuar una sujeción segura de dicho extremo.

- Otros elementos componentes del presente dispositivo son un casquillo -6- saliente al exterior del cuerpo -1-, por
5. cuyo centro hueco pasa el vástago -2-, yendo separado del mismo a través de una arandela o tapón elástico -7- de naturaleza aislante que impide el contacto entre ambas zonas metálicas, poseyendo el propio casquillo en su zona trasera, que va ocluida en el interior del cuerpo -1-, una garganta -8- destinada a
10. recibir el extremo a modo de pinzas -9- de una laminilla -10-, ligeramente arqueada, dotada a su vez de un terminal en configuración de arco abierto -11- que abraza a presión el otro cable -12-, concéntrico con el -4-, y situado más hacia el exterior del mismo, recubierto simplemente por la última capa del conductor -5-.
15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
20. de utilidad:

- 1.- Un dispositivo de conexión de aparatos de luz relámpago a máquinas fotográficas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un bloque principal acodado, inyectado sobre el conjunto de componentes del actual dispositivo, que comprenden
25. un vástago, dotado de un casquillo trasero, para sujeción por presión de sus caras laterales del extremo del conductor central del cable coaxial correspondiente, rodeando a dicho vástago un tapón aislante, sobre el que va montado a su vez un casquillo saliente al exterior del bloque principal del dispositivo, por
30. cuyo centro pasa el vástago anteriormente referido, y separado del mismo por el propio tapón aislante mentado, llevando asi-



MAR. 1966

- 4 -

121110

mismo en su zona trasera, oculta en el propio bloque principal, una garganta en la que van sujetos por presión los brazos a modo de pinzas de una laminilla contactora rematada en un arco abierto que abraza al otro cable, concéntrico con el central referido.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN DISPOSITIVO DE CONEXION DE APARATOS DE LUZ RELAMPAGO A MAQUINAS FOTOGRAFICAS".

10. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 31 MAR. 1966

P.A. de D. Abel MARTÍNEZ Fernández,



121110

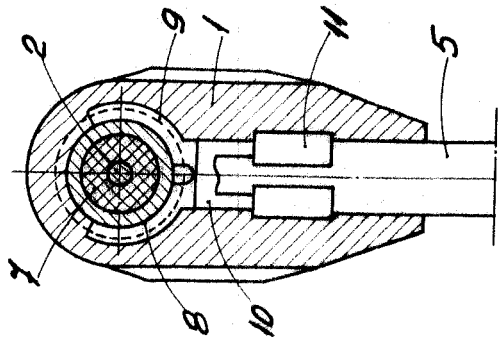


Fig. 2

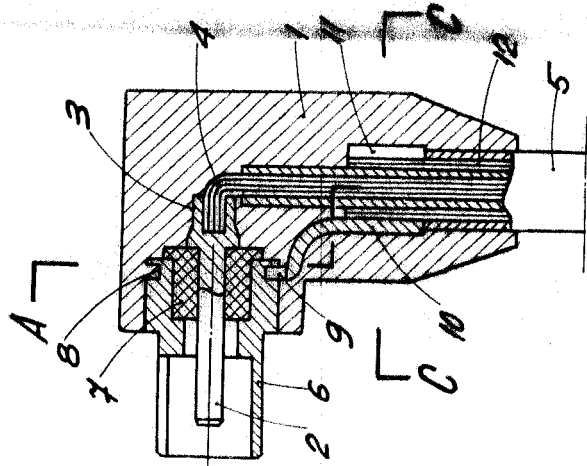


Fig. 1

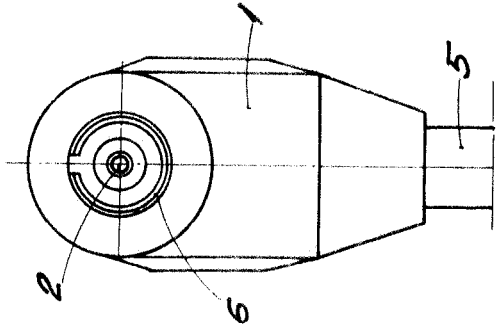


Fig. 4

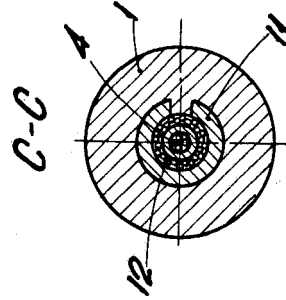


Fig. 3

BARCELONA, 31 MAR 1966
P. A. *[Signature]*